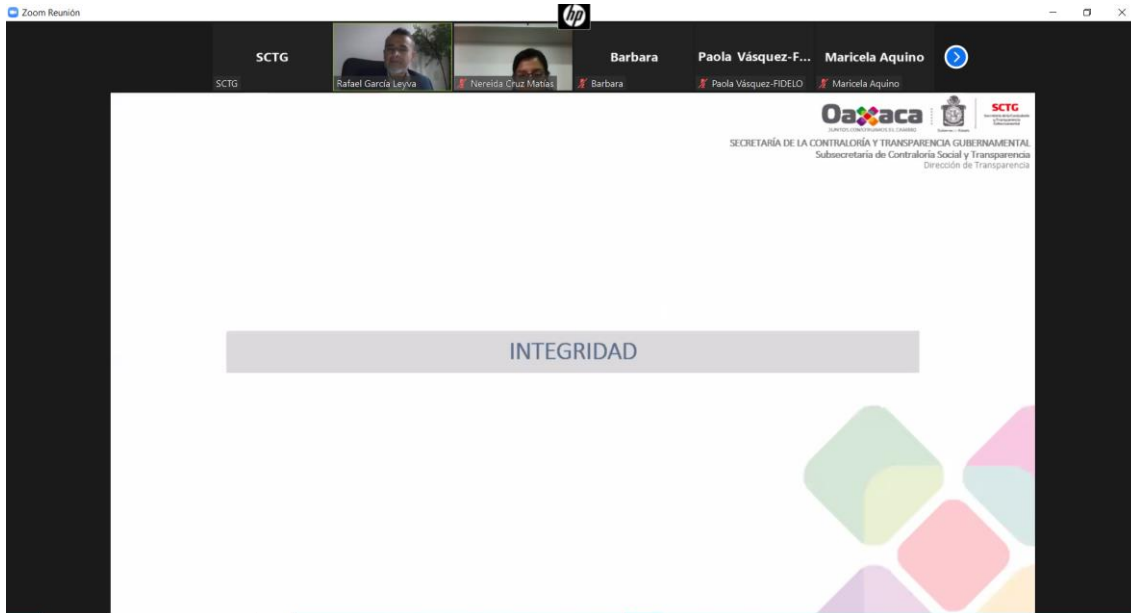


“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

CAPACITACIÓN VIRTUAL.  
IMPLEMENTACIÓN DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y LA  
ACTUACIÓN PÚBLICA EN EL PODER.  
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE  
OAXACA.  
28 DE JUNIO DEL 2022.



www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Barbara | Paola Vásquez-F... | Maricela Aquino

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### CONTENIDO

1. Actuación Pública
2. Información Pública
3. Contrataciones Públicas, Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones
4. Programas Gubernamentales
5. Trámites y Servicios
6. Recursos Humanos
7. Administración de Bienes Muebles e Inmuebles
8. Procesos de Evaluación
9. Control Interno
10. Procedimiento Administrativo
11. Desempeño Permanente con Integridad
12. Cooperación con la Integridad
13. Comportamiento digno

Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Barbara | Paola Vásquez-F... | Maricela Aquino

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### ACTUACIÓN PÚBLICA (Conductas que la vulneran)

- Dejar de colaborar con otras personas en el servicio público y de propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas estatales
- Obstruir u obstaculizar la generación de soluciones a dificultades que se presenten para la consecución de las metas previstas en los planes y programas estatales
- Evitar conducirse bajo criterios de austeridad, sencillez y uso apropiado de los bienes y medios que disponga con motivo del ejercicio del cargo público

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Barbara Paola Vásquez-F... Maricela Aquino

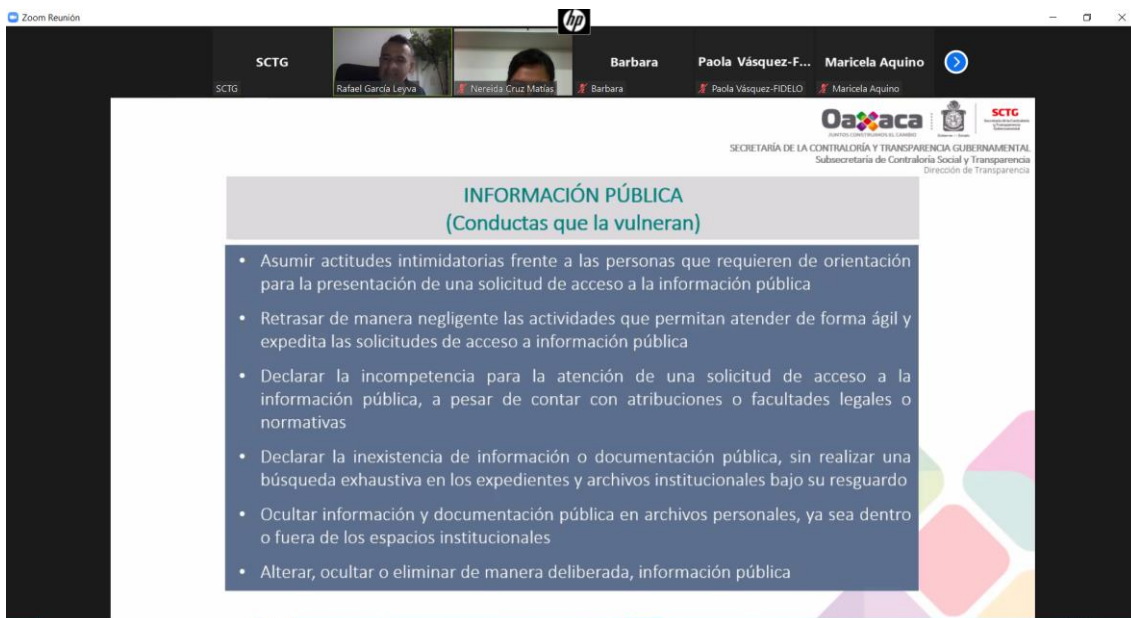
**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### De la INFORMACIÓN PÚBLICA

Las Servidoras y Servidores Públicos conducirán su actuación conforme al principio de

## transparencia y resguardan

la documentación e información que tienen bajo su responsabilidad



Zoom Reunión

SCTG

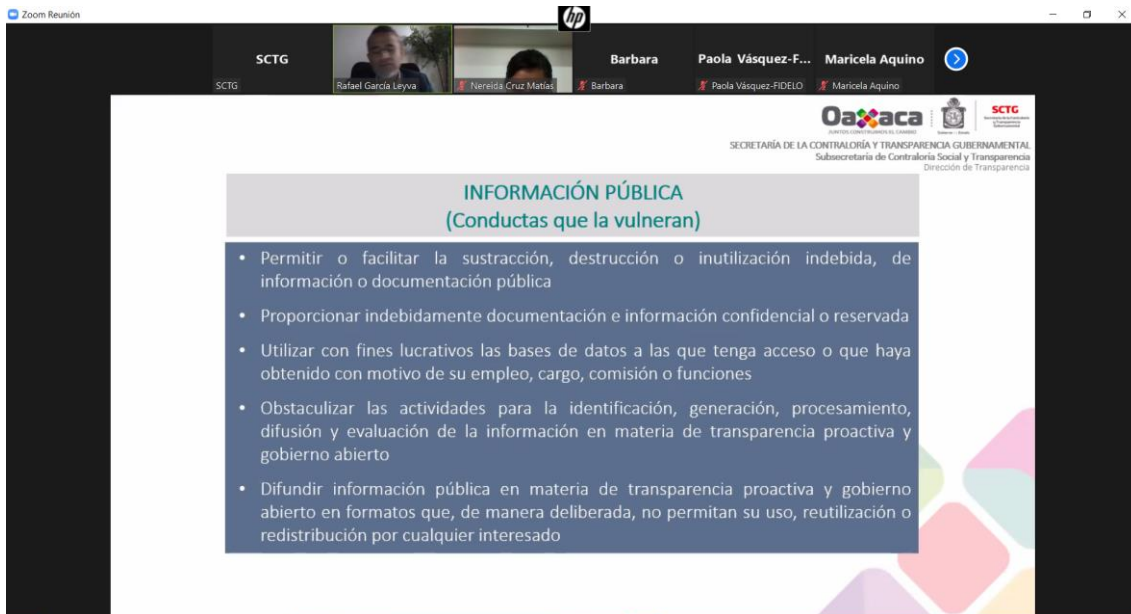
Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Barbara Paola Vásquez-F... Maricela Aquino

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### INFORMACIÓN PÚBLICA (Conductas que la vulneran)

- Asumir actitudes intimidatorias frente a las personas que requieren de orientación para la presentación de una solicitud de acceso a la información pública
- Retrasar de manera negligente las actividades que permitan atender de forma ágil y expedita las solicitudes de acceso a información pública
- Declarar la incompetencia para la atención de una solicitud de acceso a la información pública, a pesar de contar con atribuciones o facultades legales o normativas
- Declarar la inexistencia de información o documentación pública, sin realizar una búsqueda exhaustiva en los expedientes y archivos institucionales bajo su resguardo
- Ocultar información y documentación pública en archivos personales, ya sea dentro o fuera de los espacios institucionales
- Alterar, ocultar o eliminar de manera deliberada, información pública

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Barbara

Paola Vásquez-F...

Maricela Aquino

Oaxaca

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### INFORMACIÓN PÚBLICA (Conductas que la vulneran)

- Permitir o facilitar la sustracción, destrucción o inutilización indebida, de información o documentación pública
- Proporcionar indebidamente documentación e información confidencial o reservada
- Utilizar con fines lucrativos las bases de datos a las que tenga acceso o que haya obtenido con motivo de su empleo, cargo, comisión o funciones
- Obstaculizar las actividades para la identificación, generación, procesamiento, difusión y evaluación de la información en materia de transparencia proactiva y gobierno abierto
- Difundir información pública en materia de transparencia proactiva y gobierno abierto en formatos que, de manera deliberada, no permitan su uso, reutilización o redistribución por cualquier interesado



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Barbara

Paola Vásquez-F...

Maricela Aquino

Oaxaca

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

De las CONTRATACIONES PÚBLICAS, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES

Las Servidoras y Servidores Públicos que participan en contrataciones públicas o en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, deben conducirse con

**transparencia, imparcialidad y legalidad**

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Paola Vásquez-FIDELIO Maricela Aquino Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (Conductas vulnerables)

- Ser beneficiario directo o a través de familiares hasta el cuarto grado, de programas de subsidios o apoyos de las Dependencias, Entidades u Órganos Auxiliares que dirige o en la que presta sus servicios
- Permitir la entrega o entregar subsidios o apoyos de programas gubernamentales, de manera diferente a la establecida en las reglas de operación
- Brindar apoyos o beneficios de programas gubernamentales a agrupaciones o entes que no cumplan con los requisitos y criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación
- Proporcionar los subsidios o apoyos de programas gubernamentales en periodos restringidos por la autoridad electoral, salvo casos excepcional por desastres naturales o de otro tipo de contingencia declarada por las autoridades competentes
- Dar trato inequitativo o preferencial a cualquier persona u organización en la gestión del subsidio o apoyo del programa, lo cual incluye el ocultamiento, retraso o entrega engañosa o privilegiada de información
- Discriminar a cualquier persona interesada para acceder a los apoyos o beneficios de un programa gubernamental;

Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Paola Vásquez-FIDELIO Maricela Aquino Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (Conductas vulnerables)

- Alterar, ocultar, eliminar o negar información que impida el control y evaluación sobre el otorgamiento de los beneficios o apoyos a personas, agrupaciones o entes, por parte de las autoridades facultadas
- Entregar, disponer o hacer uso de la información de los padrones de beneficiarios de programas gubernamentales diferentes a las funciones encomendadas.

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Paola Vázquez-FIDELIO Maricela Aquino Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### De los TRÁMITES Y SERVICIOS

Las Servidoras y Servidores Públicos que participan en la prestación de trámites y en el otorgamiento de servicios, atenderán a los usuarios de forma

respetuosa, eficiente, oportuna, responsable e imparcial



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Paola Vázquez-FIDELIO Maricela Aquino Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### TRÁMITES Y SERVICIOS (Conductas vulnerables)

- Ejercer una actitud contraria de servicio, respeto y cordialidad en el trato
- Otorgar información falsa sobre el proceso y requisitos para acceder a consultas, trámites, gestiones y servicios
- Realizar trámites y otorgar servicios de forma deficiente, retrasando los tiempos de respuesta, consultas, trámites, gestiones y servicios
- Exigir, por cualquier medio, requisitos o condiciones adicionales a los señalados por las disposiciones jurídicas que regulan los trámites y servicios
- Discriminar por cualquier motivo en la atención de consultas, la realización de trámites y gestiones, y la prestación de servicios
- Recibir o solicitar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión que se realice para el otorgamiento del trámite o servicio.

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Paola Vásquez-FIDELIO

Maricela Aquino

Karina Santizo

Oaxaca

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### De los RECURSOS HUMANOS

Las Servidoras y Servidores Públicos que participan en procedimientos de recursos humanos; de planeación de estructuras o que desempeñan en general un empleo; cargo; comisión o función, se apegarán a los principios de

**igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas**



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Paola Vásquez-FIDELIO

Maricela Aquino

Karina Santizo

Oaxaca

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### RECURSOS HUMANOS (Conductas vulnerables)

- Seleccionar, contratar, designar o nombrar directa o indirectamente como subalternos a familiares hasta el cuarto grado de parentesco
- Inhibir la formulación o presentación de inconformidades o recursos que se prevean en las disposiciones aplicables para los procesos de ingreso
- Otorgar a una persona en el servicio público subordinado, durante su proceso de evaluación, una calificación que no corresponda a sus conocimientos, actitudes, capacidades o desempeño
- Disponer del personal a su cargo en forma indebida, para que le realice trámites, asuntos o actividades de carácter personal o familiar ajenos al servicio público
- Presentar información y documentación falsa o que induzca el error, sobre el cumplimiento de metas de evaluación del desempeño
- Remover, cesar, despedir, separar dar o solicitar la baja, sin tener atribuciones o por causas y procedimientos no previstos en las leyes aplicables

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Paola Vásquez-F...

Maricela Aquino

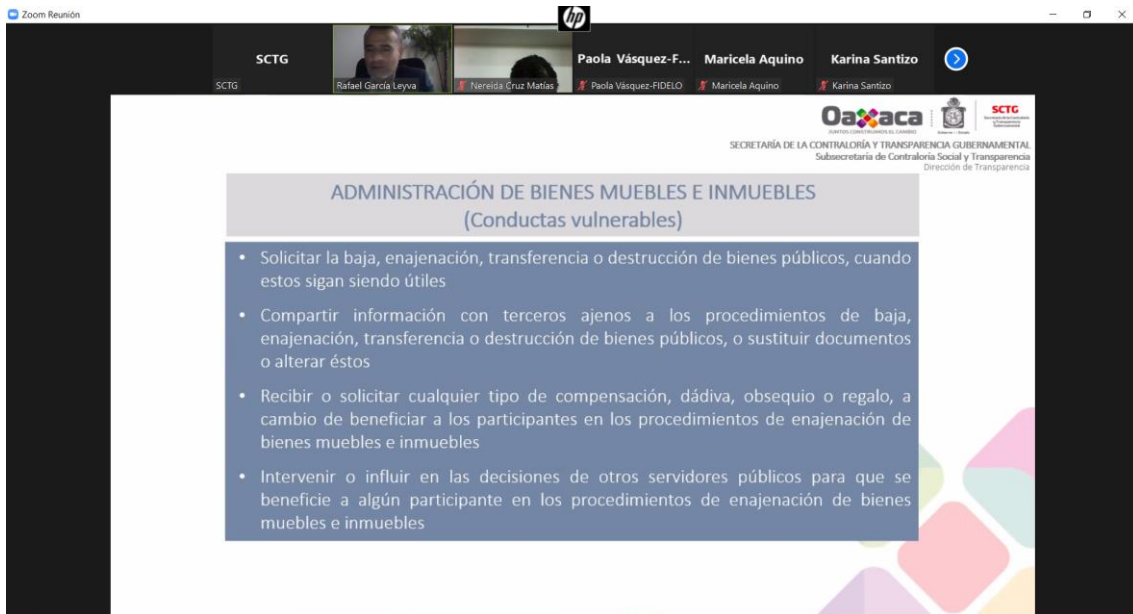
Karina Santizo

Oaxaca

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### RECURSOS HUMANOS (Conductas vulnerables)

- Cambiar, o solicitar el cambio de personal, asignados a áreas sustantivas, sin tomar en cuenta el porcentaje de las atribuciones de las áreas, y sin dar aviso a ambas áreas objeto del cambio
- Omitir excusarse de conocer asuntos que puedan implicar cualquier conflicto de interés
- Evitar que el proceso de evaluación del desempeño en el servicio público se realice en forma objetiva y en su caso, dejar de retroalimentar sobre los resultados obtenidos cuando el desempeño del personal sea contrario a lo esperado
- Eludir, conforme a sus atribuciones, la reestructuración de áreas identificadas como sensibles o vulnerables a la corrupción o en las que se observe una alta incidencia de conductas contrarias al Código de Ética del Sistema Anticorrupción, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Paola Vásquez-F...

Maricela Aquino

Karina Santizo

Oaxaca

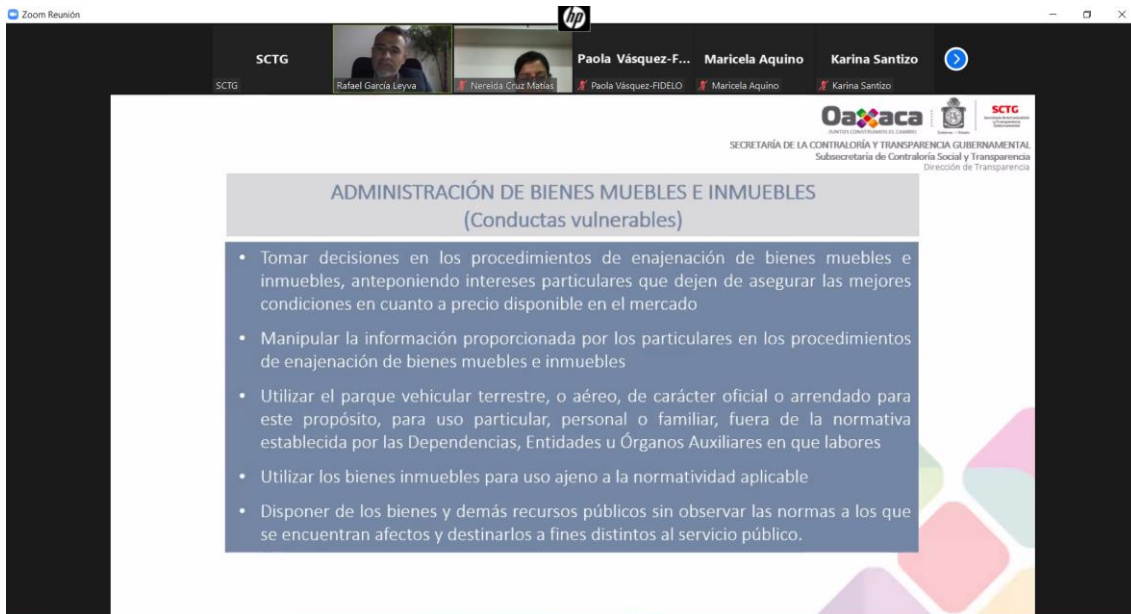
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (Conductas vulnerables)

- Solicitar la baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes públicos, cuando estos sigan siendo útiles
- Compartir información con terceros ajenos a los procedimientos de baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes públicos, o sustituir documentos o alterar éstos
- Recibir o solicitar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo, a cambio de beneficiar a los participantes en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles
- Intervenir o influir en las decisiones de otros servidores públicos para que se beneficie a algún participante en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles



“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Paola Vásquez-F...

Paola Vásquez-FIDELIO

Maricela Aquino

Karina Santizo

Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (Conductas vulnerables)

- Tomar decisiones en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles, anteponiendo intereses particulares que dejen de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio disponible en el mercado
- Manipular la información proporcionada por los particulares en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles
- Utilizar el parque vehicular terrestre, o aéreo, de carácter oficial o arrendado para este propósito, para uso particular, personal o familiar, fuera de la normativa establecida por las Dependencias, Entidades u Órganos Auxiliares en que labores
- Utilizar los bienes inmuebles para uso ajeno a la normatividad aplicable
- Disponer de los bienes y demás recursos públicos sin observar las normas a los que se encuentran afectos y destinarlos a fines distintos al servicio público.



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva

Nereida Cruz Matías

Hilda Angeles

Hilda Angeles

Maricela Aquino

Karina Santizo

Karina Santizo

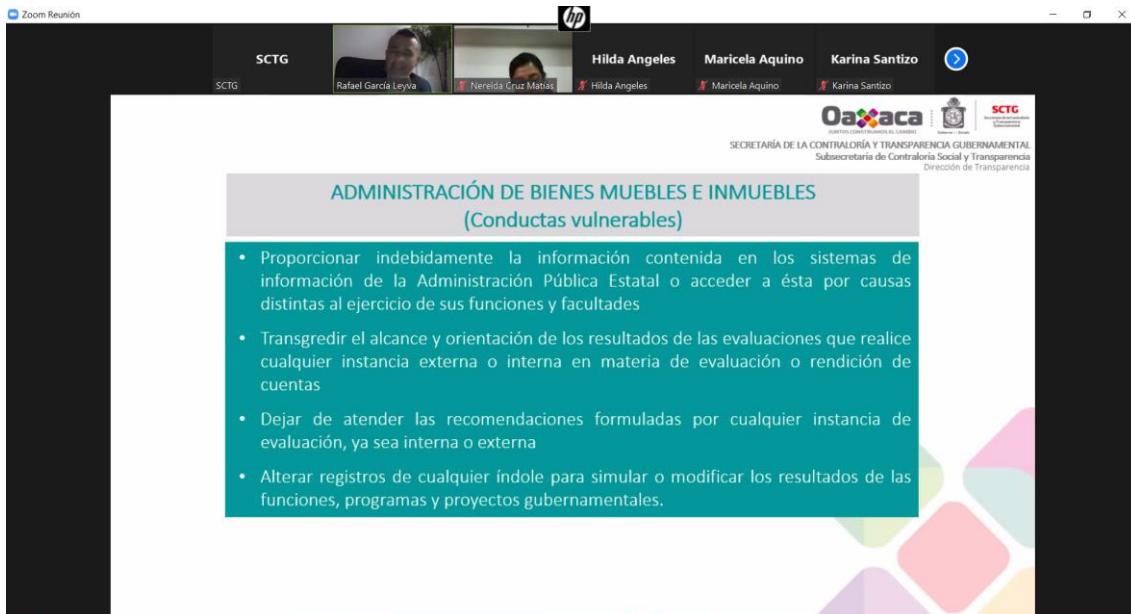
**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### De los PROCESOS DE EVALUACIÓN

Las Servidoras y Servidores Públicos que participan en procesos de evaluación, se apegarán en todo momento a los principios de

**legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas**

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Hilda Angeles Maricela Aquino Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (Conductas vulnerables)

- Proporcionar indebidamente la información contenida en los sistemas de información de la Administración Pública Estatal o acceder a ésta por causas distintas al ejercicio de sus funciones y facultades
- Transgredir el alcance y orientación de los resultados de las evaluaciones que realice cualquier instancia externa o interna en materia de evaluación o rendición de cuentas
- Dejar de atender las recomendaciones formuladas por cualquier instancia de evaluación, ya sea interna o externa
- Alterar registros de cualquier índole para simular o modificar los resultados de las funciones, programas y proyectos gubernamentales.



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Hilda Angeles Maricela Aquino Karina Santizo

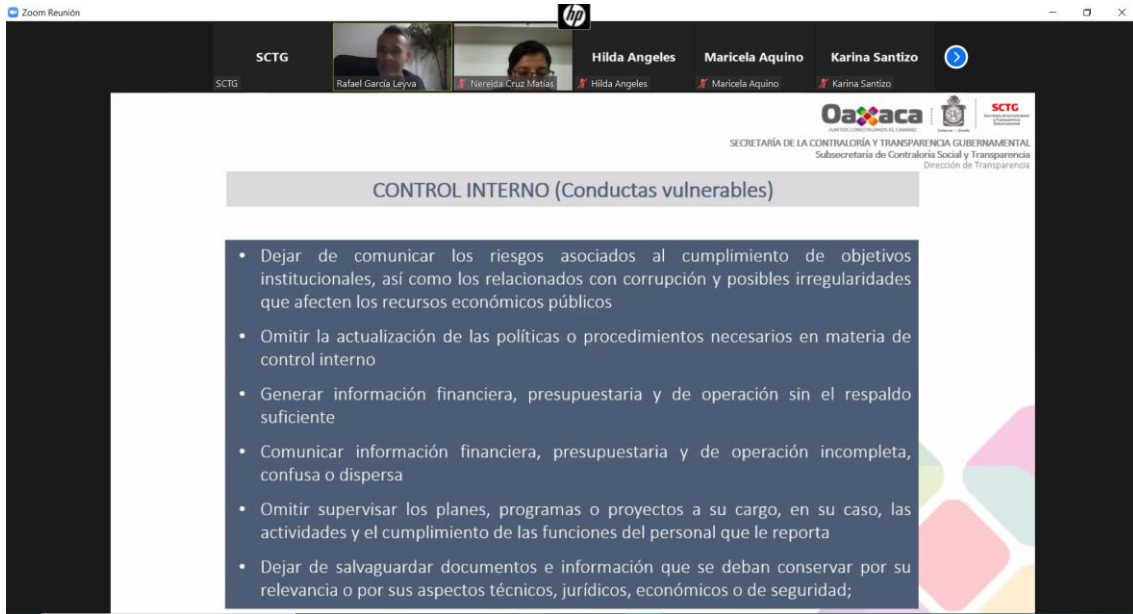
**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### Del CONTROL INTERNO

Las Servidoras y Servidores Públicos que participan en procesos de control interno, generarán, obtendrán, utilizarán y comunicarán información suficiente, oportuna, confiable y de calidad, apegándose a los principios de

**legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas**

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

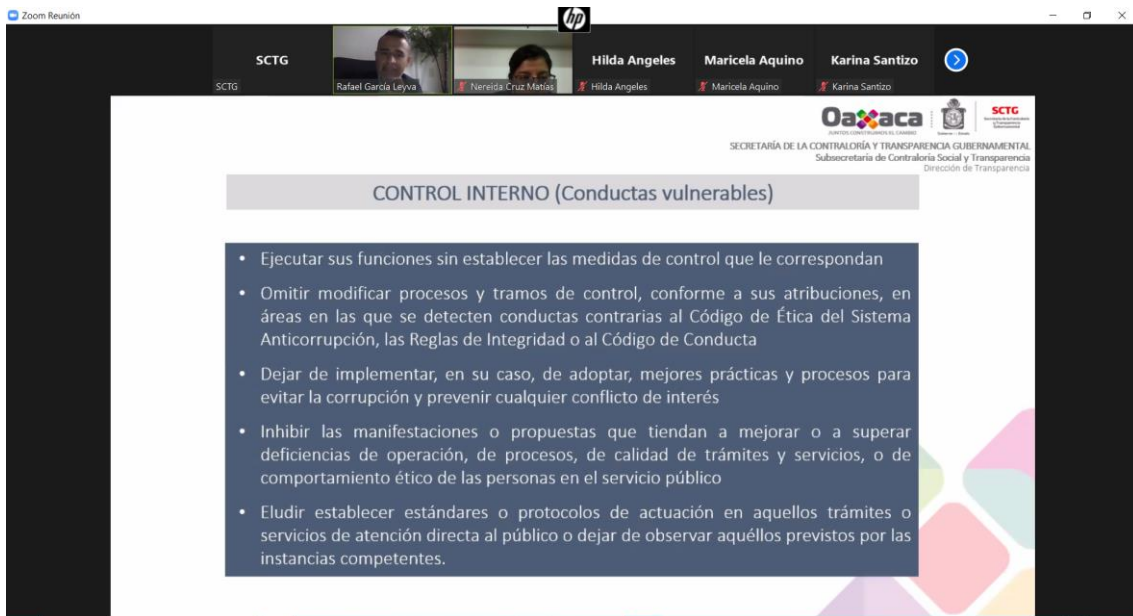
SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Hilda Angeles Maricela Aquino Karina Santizo

Oaxaca  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### CONTROL INTERNO (Conductas vulnerables)

- Dejar de comunicar los riesgos asociados al cumplimiento de objetivos institucionales, así como los relacionados con corrupción y posibles irregularidades que afecten los recursos económicos públicos
- Omitir la actualización de las políticas o procedimientos necesarios en materia de control interno
- Generar información financiera, presupuestaria y de operación sin el respaldo suficiente
- Comunicar información financiera, presupuestaria y de operación incompleta, confusa o dispersa
- Omitir supervisar los planes, programas o proyectos a su cargo, en su caso, las actividades y el cumplimiento de las funciones del personal que le reporta
- Dejar de salvaguardar documentos e información que se deban conservar por su relevancia o por sus aspectos técnicos, jurídicos, económicos o de seguridad;



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Hilda Angeles Maricela Aquino Karina Santizo

Oaxaca  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### CONTROL INTERNO (Conductas vulnerables)

- Ejecutar sus funciones sin establecer las medidas de control que le correspondan
- Omitir modificar procesos y tramos de control, conforme a sus atribuciones, en áreas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética del Sistema Anticorrupción, las Reglas de Integridad o al Código de Conducta
- Dejar de implementar, en su caso, de adoptar, mejores prácticas y procesos para evitar la corrupción y prevenir cualquier conflicto de interés
- Inhibir las manifestaciones o propuestas que tiendan a mejorar o a superar deficiencias de operación, de procesos, de calidad de trámites y servicios, o de comportamiento ético de las personas en el servicio público
- Eludir establecer estándares o protocolos de actuación en aquellos trámites o servicios de atención directa al público o dejar de observar aquéllos previstos por las instancias competentes.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

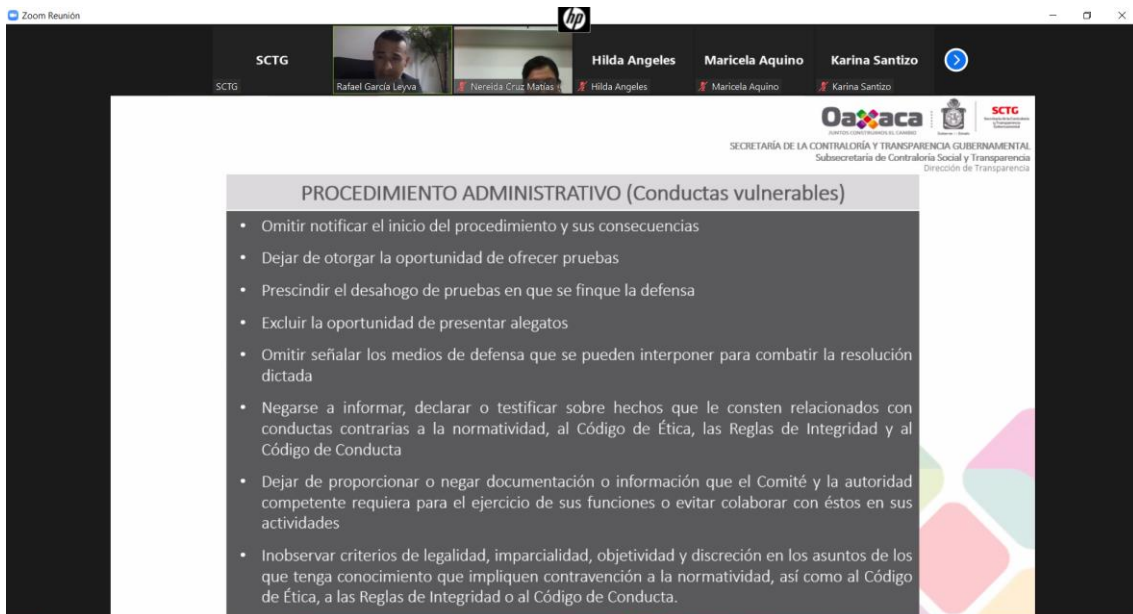
SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

**Del PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Las Servidoras y Servidores Públicos que participan en procedimientos administrativos, tienen una **cultura de denuncia**, respetan las formalidades esenciales del procedimiento y la garantía de audiencia conforme al **principio de legalidad**



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

**PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (Conductas vulnerables)**

- Omitir notificar el inicio del procedimiento y sus consecuencias
- Dejar de otorgar la oportunidad de ofrecer pruebas
- Prescindir el desahogo de pruebas en que se finque la defensa
- Excluir la oportunidad de presentar alegatos
- Omitir señalar los medios de defensa que se pueden interponer para combatir la resolución dictada
- Negarse a informar, declarar o testificar sobre hechos que le consten relacionados con conductas contrarias a la normatividad, al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta
- Dejar de proporcionar o negar documentación o información que el Comité y la autoridad competente requiera para el ejercicio de sus funciones o evitar colaborar con éstos en sus actividades
- Inobservar criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad y discreción en los asuntos de los que tenga conocimiento que impliquen contravención a la normatividad, así como al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta.

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

Oaxaca  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

**Del DESEMPEÑO PERMANENTE CON INTEGRIDAD**

Las Servidoras y Servidores Públicos deberán conducir su actuación con **legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, cooperación, ética e integridad**



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

Oaxaca  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

**DESEMPEÑO PERMANENTE CON INTEGRIDAD  
(Conductas vulnerables)**

- Omitir conducirse con un trato digno y cordial conforme a los protocolos de actuación o de atención al público, y de cooperación entre las personas en el servicio público
- Realizar cualquier tipo de discriminación tanto a otras personas en el servicio público como a toda persona en general
- Retrasar de manera negligente las actividades que permitan atender de forma ágil y expedita al público en general
- Ocultar información y documentación gubernamental, con el fin de entorpecer las solicitudes de acceso a la información pública
- Recibir, solicitar o aceptar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión y otorgamiento de trámites y servicios
- Realizar actividades particulares en horarios de trabajo que contravengan las medidas aplicables para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos;

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Hilda Angeles Maricela Aquino Karina Santizo

Oaxaca  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### DESEMPEÑO PERMANENTE CON INTEGRIDAD (Conductas vulnerables)

- Hostigar, agredir, amedrentar, acosar, intimidar o amenazar a compañeras o compañeros de trabajo o personal subordinado
- Omitir excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar, de negocios, o cualquier otro en el que tenga algún conflicto de interés
- Aceptar documentación que no reúna los requisitos fiscales para la comprobación de gastos de representación, viáticos, telefonía celular, entre otros
- Utilizar el parque vehicular, de carácter oficial o arrendado para este propósito, para uso particular, personal o familiar, fuera de la normatividad establecida por las Dependencias, en que labore
- Obstruir la presentación de denuncias o acusaciones
- Evitar conducirse con criterio de sencillez, austeridad y uso adecuado de los bienes y medios que disponga con motivo del ejercicio del cargo público.

Zoom Reunión

SCTG

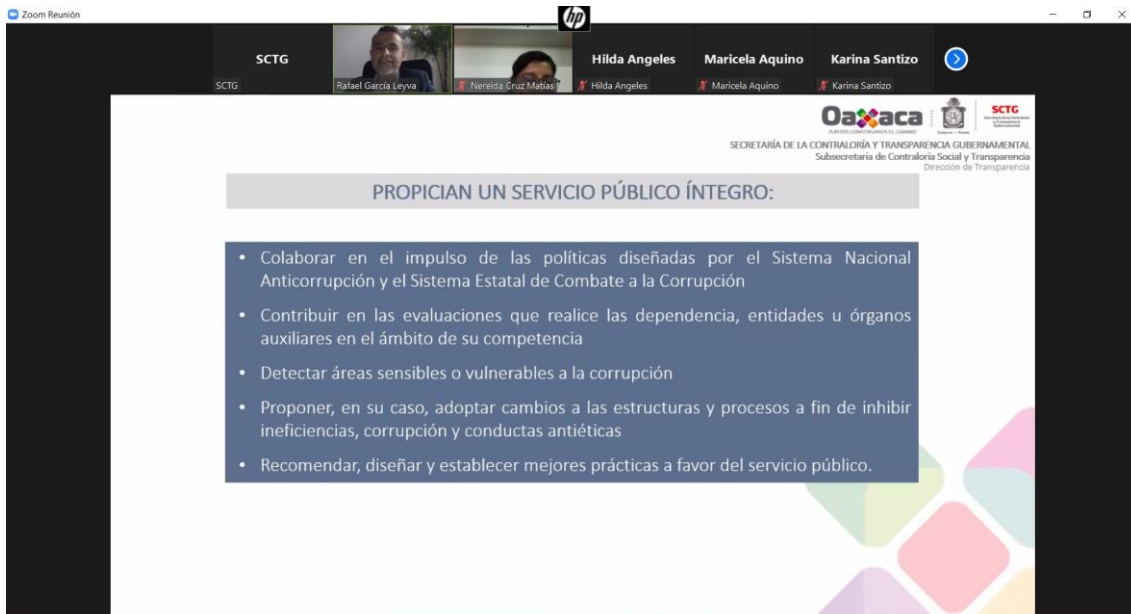
Rafael García Leyva Nereida Cruz Matías Hilda Angeles Maricela Aquino Karina Santizo

Oaxaca  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### De la COOPERACIÓN CON LA INTEGRIDAD

Las Servidoras y Servidores Públicos **cooperan** con la Dependencia en la que laboran y con las instancias encargadas de velar por la observancia de los principios y valores intrínsecos a la función pública, en el fortalecimiento de la cultura ética y de servicio a la sociedad

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### PROPICIAN UN SERVICIO PÚBLICO ÍNTEGRO:

- Colaborar en el impulso de las políticas diseñadas por el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción
- Contribuir en las evaluaciones que realice las dependencia, entidades u órganos auxiliares en el ámbito de su competencia
- Detectar áreas sensibles o vulnerables a la corrupción
- Proponer, en su caso, adoptar cambios a las estructuras y procesos a fin de inhibir ineficiencias, corrupción y conductas antiéticas
- Recomendar, diseñar y establecer mejores prácticas a favor del servicio público.



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### Del COMPORTAMIENTO DIGNO

Las Servidoras y Servidores Públicos se conducen en forma digna sin preferir expresiones, adoptar comportamientos, usar lenguaje o acciones de hostigamiento o acoso sexual, manteniendo para ello una **actitud de respeto** hacia los ciudadanos o servidores públicos con las que tiene o guarda relación en la Administración Pública

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### COMPORTAMIENTO DIGNO (Conductas vulnerables)

- Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona
- Realizar señas sexualmente sugerentes con las manos o a través de los movimientos del cuerpo
- Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, como tocamientos, abrazos, besos, manoseo, jalones
- Hacer regalos, dar preferencias indebidas o notoriamente diferentes o manifestar abiertamente o de manera indirecta el interés sexual por una persona
- Llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales, o al de alguna otra u otras personas
- Espiar a una persona mientras ésta se cambia de ropa o está en el sanitario
- Condicionar la obtención de un empleo, su permanencia en él o las condiciones del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual
- Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual;



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### COMPORTAMIENTO DIGNO (Conductas vulnerables)

- Condicionar la prestación de un trámite o servicio público o evaluación escolar a cambio de que la persona usuaria, estudiante o solicitante acceda a sostener conductas sexuales de cualquier naturaleza
- Expresar comentarios, burlas, piropos o bromas hacia otra persona referentes a la apariencia o a la anatomía con connotación sexual, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación
- Realizar comentarios, burlas o bromas sugerentes respecto de su vida sexual o de otra persona, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación
- Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual
- Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las o pretenda colocarlas como objeto sexual

www.oaxaca.gob.mx



“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



Zoom Reunión

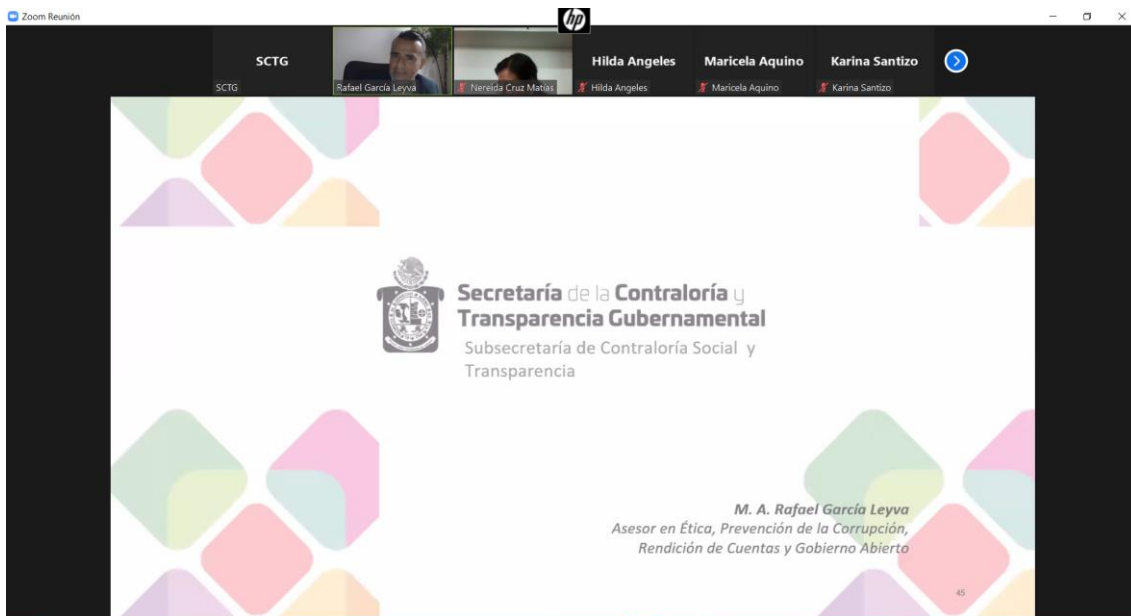
SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

**Oaxaca**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia  
Dirección de Transparencia

### COMPORTAMIENTO DIGNO (Conductas vulnerables)

- Preguntar a una persona sobre historias, fantasías o preferencias sexuales o sobre su vida sexual
- Exhibir o enviar a través de algún medio de comunicación carteles, calendarios, mensajes, fotos, afiches, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora
- Expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual
- Mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas
- Aquellas que vulneren y violen las oportunidades de desarrollo y los derechos humanos de quienes padezcan hostigamiento sexual y acoso sexual



Zoom Reunión

SCTG

Rafael García Leyva | Nereida Cruz Matías | Hilda Angeles | Maricela Aquino | Karina Santizo

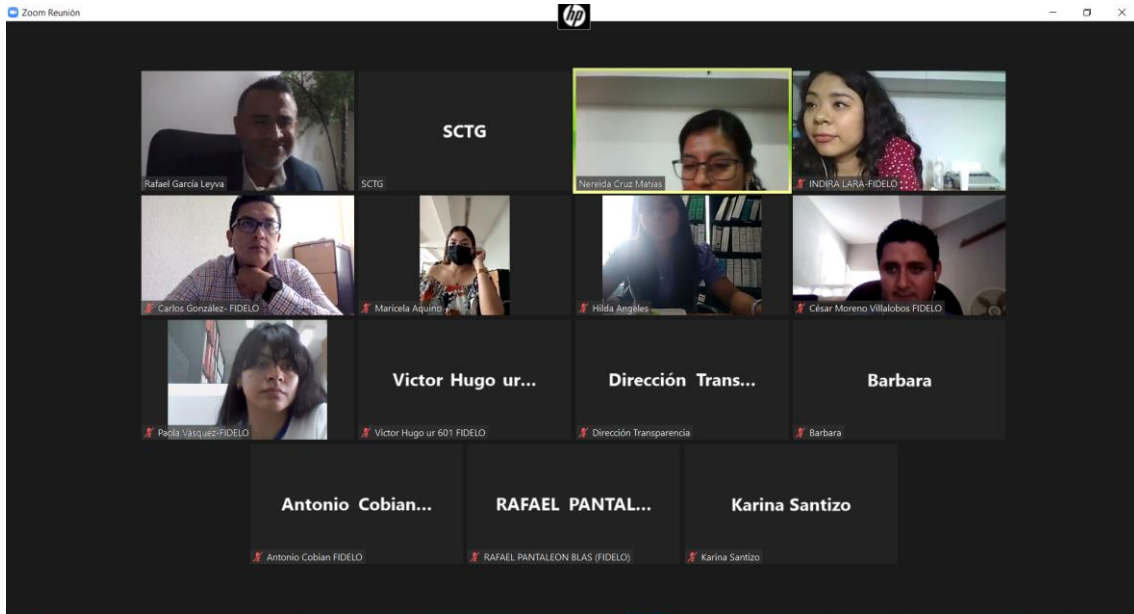
**Secretaría de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental**  
Subsecretaría de Contraloría Social y  
Transparencia

*M. A. Rafael García Leyva*  
Asesor en Ética, Prevención de la Corrupción,  
Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto

45

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



www.oaxaca.gob.mx